

30/09/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	LOYOLA OCTAVIO LUIS				
DNI / C.I	16695313	Nacionalidad		ARGENTINO	
Domicilio	AVILA 5278 CH 53 POSADAS		Tel.Cel	3764714926	
En carácter de:	HIJO/A				

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	817	4	17	1984	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIO N
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION		NOMBRE DEL CAUSANTE			
Dato/s Correcto/s	VICTOR MANUEL					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
—	—	—	—	—	—	—
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.			
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
—	—	—	—	—	—	—
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.			
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE NACIMIENTO DEL CAUSANTE	2	ACTA PARA DEMOSTRAR VINCULO
3	DNI DEL SOLICITANTE	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

octavioluisloyola@gmail.com

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.


Firma de Solicitante


Firma y Sello de Funcionario



Ministerio de Gobierno
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

REDACTO
Ballesteros

PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DEFUNCION

LIBRO - REGISTRO N° A 19 ASIENTO N° 817

En Pozadas, Sección Primera,Departamento Capital de la provincia de Misiones,República Argentina, a 27 de Noviembre de 1984

Yo Oficial Público del Registro Provincial de las Personas, inscribo la

DEFUNCION de Héctor Manuel LOYOLASexo masculino — Edad Seenta y ocho — sexonacionalidad Argentina — estado Casadoprofesión Trabajador — doc. ident. D.M.T. 3213947domicilio Francia N° 3000, PosadasOcurrida en su domicilioa las diecinueve treinta horas del día Veinticincodel mes Noviembre del año mil novecientos setenta y cuatrodiagnóstico Paro Cardíaco Respiratorio no Traumáticosegún Certificado Médico — archivado bajo el número de lapresente, otorgado por el Dra. Carlos E. CASTRO - OLIVERALa persona fallecida había nacido en San Francisco, San Luisel Doce de Agosto de 1916Hijo de Mauricio LOYOLAy de Leontina ESCOBAREra cónyuge de Justina CARDOZODeclarante Alberto Galomont doc. ident. 46.255.687domicilio Colón N° 469, PosadasObra en virtud de: Soy empleado de la empresa Quince

Testigos

doc. ident. _____ domicilio _____

y

doc. ident. _____ domicilio _____

Leído el acta y firmo continuo el declarante.



02_300413000018-014865



Ministerio de Gobierno
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

REDACTO
Blanca
Molina

PROVINCIA DE MISIONES

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DEFUNCION

LIBRO - REGISTRO N°. 470 - ASIENTO N°. 84

En Pozadas - Sección Primera
Departamento Capital del Litoral, provincia de Misiones,República Argentina, a 14 de Noviembre de 1984

Yo Oficial Público del Registro Provincial de las Personas, inscribo la

DEFUNCION de: Victor Manuel LoyolaSexo Masculino Edad Sesenta y ocho añosnacionalidad Argentina estado Casadoprofesión Jubilado doc. ident. 3.213.947domicilio Av. Francia N° 3006 - PosadasOcurrida en Su domicilioa las 11:00 horas horas del día Viernesdel mes Noviembre del año mil novecientos 1984diagnóstico Paro cardíaco estabilizado no traumáticosegún Edad media media archivado bajo el número de lapresente, otorgado por Dr. Carlos CASTRO - CERVERALa persona fallecida había nacido en San Francisco - San Luisel 20 de Agosto de 1916 de N.S.C.Hijo de Mauricio Loyolay de Leontina EscobarEra cónyuge de Justina CarbozoDeclarante Alberto Salomé MAIDANA doc. ident. 16281.634domicilio Calle N° 469 - PosadasObran en virtud de: Ser empleado de la Empresa Huébre

Testigos

doc. ident. ... domicilio ...y ...doc. ident. ... domicilio ...Vicente el año Túmulo Camino de Itatí............



Loyola Victor
Manuel

M^o 45 Cuarenta y cinco
En la villa de San Francisco, de
este de Oro, Capital de Ojacucho, Provincia



de San Luis, República Argentina, a
veintiuno días del mes de Abril del año mil
novecientos diez y seis, ante mí, Hacendado San-
chez, Pepe enajenado del Registro Civil;
compañero de Don Mauricio Loyola, argentino,
de treinta y seis, casado, domiciliado en este
lugar; declaró: que el día doce del presente
año y año a horas once del día nació una cri-
atura del sexo masculino a quien viene el expre-
sado domicilio y que recibió el nombre de
Victor Manuel, hijo legítimo del declarante
y de Leonor Sobral, argentina, de veinte
años, casada, domiciliada en la misma
casa; esta hija de Don Juan de Dios Es-
cobar, chileno, y de Antonia Quiroga, ar-
gentina, y de Blasante hijo de Don Eduar-
do Loyola, argentino, y de Cri Sobralina, el-
cara, argentina; hecha el acta la firmaron
enjunto el declarante y los testigos Don
Wilermo Jofre, argentino, de veintidós
años, y Don Victor Manuel Espinosa,
argentino, de veinte y dos años, ambos
habitantes de este lugar, de lo que doy fe

Victor Manuel Loyola
Victor Jofre
François Sanchez



**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE SAN LUIS**

CERTIFICA que el presente documento es copia fiel del original que se encuentra en el ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS de la Provincia de San Luis.

ACTA N°: 45 FOLIO: 24 TOMO: 12 DE AÑO: 1916.-
LUGAR: SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO

La presente acta se encuentra certificada y legalizada conforme
Arts. 36 y 37 Ley Provincial V-0116-2004

Firmado digitalmente por: VALDEVENITEZ Guillermo
Gaston
Direccion General del Registro del Estado Civil y
Capacidad de las Personas de la Provincia de San Luis
Fecha y hora: 2025-09-25 08:35:54



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

11

Sección: R. P. de las Pers.

Tomo: 3

Número once

En Oberá

Provincia de Misiones, República Argentina,

a siete de Enero de mil novecientos sesenta y cuatro
nacimiento ocurrido en Oberá
Octavio Luis Loyola

Yo, Oficial Público autorizado, procedo a inscribir el

de:

ocurrido a las quince y veinte del día quince del mes de
Diciembre de mil novecientos sesenta y tres
de sexo masculino hijo de Víctor Manuel Loyola

edad cuarenta y seis años, de nacionalidad argentino, de profesión
educador, domiciliado en Oberá hijo
de Mauricio Loyola y de Rosalina Escobar

Doc. Id. C.I. — L.E. 3.213.947

y de Justina Cardozo
edad treinta y un años, de nacionalidad argentina, de profesión
quehaceres domésticos, domiciliada con el declarante hija
de Domingo de Pedesma y de Segunda Gar

Doc. Id. C.I. — L.E. 2.908.237

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

los padres

DECLARANTE
nacionalidad — edad — domicilio —
en — Acredita su identidad con —
— y obra en virtud de —

Ante los testigos:

TESTIGOS
edad veintiocho años, de nacionalidad argentino, de profesión
comerciante y con domicilio en Oberá quien
en este acto acredita su identidad con C.I. 103.865 y,

Ballino Cárceres

edad treinta y ocho años, de nacionalidad argentino, de profesión
industrial y con domicilio en Oberá quien
en este acto acredita su identidad con C.I. 7.460.222. Leída el acta, se

ratifican y firman por ante mí que certifico
✓ Ballino Cárceres
✓ Justina Cardozo
✓ Domingo de Pedesma
✓ Juan Carlos Torres

JUAN CARLOS TORRES
Oficial Tit. del Reg. Prc. de las Personas
PROVINCIA DE MISIONES





2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

01 de Octubre del 2025, Posadas Misiones

Expte. 3052-A-2025 Caratulado:
"LOYOLA OCTAVIO LUIS S/
RECTIFICACIÓN ACTA DE DEFUNCION
LOYOLA HECTOR MANUEL".

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRÓ PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.

Dr. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
Dra. OCTAVIO LOYOLA
Dpto. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 02 de Octubre de 2025.

DISPOSICIÓN N° 2050/25

VISTOS:

CARATULA	Expte. 3052-A-2025 Caratulado: "LOYOLA OCTAVIO LUIS S/ RECTIFICACIÓN ACTA DE DEFUNCIÓN LOYOLA HECTOR MANUEL".
-----------------	---

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	LOYOLA OCTAVIO LUIS
DNI	16.695.313
En carácter de:	HIJO/A

SOLICITA RECTIFICACIÓN DE DATOS EN LA SIGUIENTE ACTA:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	817	4	17	1984	POSADAS SECC. I	ARCHIVO

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1º: RECTIFIQUESE mediante nota marginal lo consignado en el cuerpo y margen del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	817	4	17	1984	POSADAS SECC. I	ARCHIVO

siendo el siguiente dato: Nombre del causante, DEBIENDO DECIR Y LEERSE: "**VICTOR MANUEL**".

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P, a la Delegación que corresponda, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3º: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brígida
Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brígida
Fecha: 2025.10.06
08:22:54 -03'00'

= Jíene del Folio N° 17 — Acta N° 817

Disposición N° 2050/25 de fecha 02 de Octubre de 2025 - Expediente N° 2052-A-2025. Artículo 1º: RECTIFÍQUESSE lo consignado en el Cuadro y marginen del Acta de Defunción de: "LO SOLA VICTOR MANUEL", siendo el siguiente dato: Nombre del causante, DEBIENDO DECIR Y LEERSE: "VICTOR MANUEL" - Artículo 2º y 3º de Forma, Fdo. Paula BRIAGA Echeverría, Directora General del R.P.P. - Hay un sello.

Posadas, Misiones, 06 de Octubre de 2025.



ELISA MARACI SOSA
Jef. Dep. Inspección
Registro Provincial de las Personas.